

APÉNDICE

I

Una rectificación

POR un descuido involuntario se atribuye en la introducción de esta obra, (pág. XIII) al historiador del obispado, Loperráez, y al Sr. Saavedra respectivamente, la opinión de que la antigua ciudad de Segortialacta pudo haber estado en el pueblo de Blacos, ó en el de Calatañazor. La población que estos dos señores colocan en dichos sitios es la de Voluce. El amanuense que copió el original para la imprenta, al trasladar del borrador el estado de las poblaciones primitivas con sus correspondencias que va inserto en dicha página, omitió inadvertidamente la población de Voluce y la relación de la correspondencia de Segortialacta; con lo que resultó que á esta última se le aplicó la correspondencia de aquella.

El estado, pues, adolece de este defecto, no echado de ver hasta después de impreso el primer cuaderno, y debe corregirse de la manera siguiente:

Veluca ó Voluce. .	{ Pueblo de Blacos según el historiador del obispado señor Loperráez; Calatañazor, según el señor Saavedra.
Segortialacta ó Segortialacta.	{ Sigüenza en opinión de algunos, según el cronista D. Antonio Pérez Rioja, Sepúlveda de la provincia de Segovia, según Villanueva y Abraham Ortelio. Nosotros la colocamos entre las primitivas de la provincia de Soria, aunque de sitio desconocido, porque la vemos citada por Ptolomeo entre las ciudades arevacas después de Uxama y antes de Voluce.
Numancia, etc.	

Por otra inadvertencia semejante, escríbese en la misma introducción Tarif

en lugar de Tarik, cuando se trata de la invasión y conquista de nuestra provincia por los árabes.

II

El valle del Coraje y sepulcro de Almanzor

Respetando la autorizada opinión del señor Sampere y Miquel colocamos en la introducción de esta obra (página X) el pueblo de Bordecórax, entre las primitivas ciudades arevaco-celtiberas de la provincia de Soria; pero según la opinión vulgar, muy generalizada en el país, la raíz de esta palabra no es vasca, sino árabe, derivada de la primitiva bordecoreja, que significa *valle del coraje* (1). Créese que el pueblo tomó este nombre porque en él fué donde Almanzor, llegado ya á su colmo el despecho que le causara la derrota de Calatañazor, determinó hacer alto y probar segunda vez fortuna, dando á los cristianos que le seguían en su fuga, otra batalla que les presentó en los inmediatos campos de Barahona. Pero aquí la derrota fué aún mayor que la primera, á juzgar por los restos de alfanjes, espuelas y frenos de caballos, que hoy se encuentran á cada paso envueltos en la arena. En el castillo de Barahona créese también que se le hizo al famoso caudillo musulmán la primera cura de las heridas y de allí fué conducido en hombros á Medinaceli, donde murió y se le dió sepultura según cuentan las historias.

En esta villa hay una tradición interesante y extraña. Dícese que el desgraciado caudillo fué enterrado en el cerro 4.º, así llamado por el orden que ocupa en la serie de unas pequeñas alturas que se extienden hacia el mediodía, á contar desde el pico en que tiene asiento la población. La tradición no carece en verdad de fundamento en sentir de personas entendidas, que con todo detenimiento han examinado el mencionado cerro 4.º Este es de muy pequeñas dimensiones y parece á no dudar haber sido formado artificialmente, transportando las tierras de los sitios inmediatos, hasta levantar el gran cono que lo forma. En tal supuesto parece verosímil que los árabes depositaron el cadáver de su caudillo en aquel sitio, y para impedir su profanación por los cristianos, aglomeraron encima gran cantidad de tierras hasta levantar un verdadero túmulo, que hoy aparece como un pequeño cerro ó cerrillo como le llaman los naturales (2).

(1) Nada de esto es verdad. La etimología de Bordecórax se presenta muy probable de este modo. Bord, Borch y Borj, en principio de dicción de varios pueblos de esta provincia, significa en árabe *torre*, y *corax* equivale á *Coreix*, nombre de la nobilísima tribu á que pertenecía la familia de Mahoma.—*Torre de Coreix*.

(2) Este modo de enterrar en túmulos de tierra no lo usaron los árabes mahometanos, y es propio de las tribus primitivas. Por eso no aseguramos la certeza de esta tradición.

No ha faltado persona que, creyendo comprobada la verdad de esta tradición por la indicada condición artificial del cerro, ha intentado perforarlo en su base, abriendo dos galerías en sentido diagonal, en la seguridad de que en el centro se encontraría el sepulcro del afamado caudillo.

III

Un episodio de la historia del reinado de D. Pedro I el Cruel

Por no recargar el texto con excesivas notas, hemos dejado para este apéndice la relación de un suceso ocurrido en Soria, en el reinado de D. Pedro el Cruel, del cual dan cuenta detallada las crónicas.

Hallándose en Sevilla este monarca, después de la batalla de Pancorbo en que derrotó á D. Enrique y á los aragoneses, ordenó á su vasallo D. Martín López de Córdoba, que después de prender y dar muerte al infeliz Gutier Fernández, su vasallo leal en Alfaro, pasara á Soria y prendiera también á la mujer é hijos de Gómez Carrillo, antepasado ó cuando menos individuo de la familia de los actuales marqueses de la Vilueña. El motivo de esta prisión fué que, acusado Gómez Carrillo, hijo de Pero Ruiz Carrillo, el que huyera con D. Tello al Aragón, de secretas relaciones y tratos.... con algunos parientes suyos que se habían pasado al partido de D. Enrique y marchado con él al Aragón, presentóse éste al rey protestando de semejante calumnia y manifestando que estaba dispuesto á responder á cuantos cargos se le hicieran. La sinceridad y confianza con que Gómez Carrillo se presentaba al rey, debiera haber bastado para que éste reconociera su inocencia; mas no pudo convencerse de ello porque Gómez debía estar, como todos los de su familia, gravemente resentido. Había seducido torpemente (tomado) á D.ª María González de Hinestrosa, mujer de Garcilaso Carrillo, hermano de Gómez Carrillo; el esposo ofendido habíase fugado al Aragón con el conde D. Enrique, y por eso el rey se recelaba. Así D. Pedro contestó á Gómez Carrillo que, lejos de sospechar de su lealtad, estaba tan satisfecho, que iba á darle nueva muestra de confianza enviándole á Andalucía donde estaría libre de calumnias, pues continuando en la frontera de Aragón no era extraño que cualquiera creyera que tenía secretas inteligencias con sus parientes Pero Carrillo y Gómez Carrillo de Quintana, que estaban allí cerca en Aragón, en las filas de D. Enrique. El destino que en Andalucía le daba, era de gobernador de la plaza de Algeciras. Recibió gustoso Gómez Carrillo las cartas del rey que le acreditaban como tal gobernador, y con ellas partió á tomar posesión de la plaza; mas cuando estaba á punto de llegar á ella, pasando en una barca por el mar, el capitán le hizo saber la orden que tenía del rey para matarle y le cortó la cabeza. Por temor de que la madre excitara á los hijos á la

venganza, y éstos, cuando pudieran, se pasaran á las filas del enemigo, mandó sin duda alguna, D. Pedro el Cruel, poner presos á la esposa, con sus seis hijos, de Gómez Carrillo. De vuelta á Almazán, quiso D. Pedro el Cruel justificarse ante su corte para apagar el grito de su conciencia, declarando solemnemente los fundados motivos de infidelidad que le habían movido á decretar aquellas muertes; pero en vano, que todos decían por lo bajo que Gutier Fernández de Toledo y Gómez Carrillo habían sido malamente justiciados, porque eran unos buenos caballeros.

IV

Dos palabras más sobre los comuneros

La posteridad considera á los desgraciados Comuneros como mártires de la libertad é independencia de la patria, y los historiadores todos les dedican una página gloriosa en sus historias.

De esta gloria cabe una gran parte á los hijos de Soria. Mientras en la capital ocurrían, aunque con más moderación, escenas semejantes á las de Ávila y Segovia, en el campo general de la sublevación figuraban algunos altos personajes, naturales de la misma provincia, distinguiéndose por la misión que cada cual desempeñaba, Gutier López, dice D. Modesto la Fuente (1), que aunque enemigo de los Comuneros, al cabo sentía correr por sus venas la noble sangre de los Padillas, se condujo en Toledo con la nobleza heredada de su familia... Él mismo ayudó á la desconsolada D.^a María Pacheco á salir clandestinamente de una ciudad en que por horas corría peligro su persona. Merced á su auxilio, la mujer fuerte, que por espacio de diez meses había mantenido con honra enarbolado el estandarte de las comunidades dentro de los muros de una ciudad aislada, logró salir de aquella ciudad disfrazada de labradora, con saya, basquiña y calzado de aldeana y con un viejo sombrero en la cabeza... Luego que se vió en la vega, montó en una mula que la condesa de Monteagudo le tenía preparada. Acompañábanla el alcalde de Almazán, Hernando Dávalos, y una esclava negra que siempre tuvo consigo, á quien la fama vulgar calificaba de hechicera, etc. Y luego continúa el mismo historiador (2)... Á los dos meses de su estancia (del Emperador) en dicha población (Valladolid), más de año y medio después de la derrota de los Comuneros en Villalar, cerca de uno de la rendición de Toledo, último de la revolución, decapitados los principales caudillos, tranquilo y sosegado todo el

(1) *Historia de España*, tomo 8.º, pág. 124 de la edición de Montaner y Simón.

(2) Página 127 del mismo tomo 8.º

reino y sin que nadie pensara ni pudiera pensar en moverse entonces, se presentó un día el Emperador Carlos V (28 de Octubre) vestido de ropas talaras, rodeado de los grandes y del Consejo en la plaza de Valladolid, y subiendo todos á un estrado cubierto de ricos paños de oro y plata, hizo leer á un escribano de cámara la famosa carta del perdón general, que ha dado motivo á los historiadores para apellidarle de clementísimo... Muy cerca de trescientos eran los exceptuados; entre ellos figuraban todos los comuneros de alguna nota, nobles, magistrados, procuradores, capitanes, eclesiásticos, así seculares como religiosos, letrados, escritores y aun menestrales y gente de la clase más humilde. Sonaban también entre los exceptuados en el perdón los que habían muerto ya en el suplicio, por la parte del perdimiento de bienes que comprendía la sentencia, de modo que el perdón sólo venía á alcanzar á los Comuneros insignificantes, á las masas del pueblo, y no era posible tampoco castigar á los habitantes de provincias enteras... Y en la lista de las personas exceptuadas, que aparece en la nota siguiente (1), figuran D. Carlos de Arellano, vecino de Soria, capitán de la Junta. —D. Juan de Figueroa, capitán de la Junta. —D. Juan de Luna, capitán de la Junta. —D. Juan de Mendoza, capitán de la Junta, hijo del cardenal D. Pedro González de Mendoza. —El Licenciado Bartolomé de Santiago, vecino de Soria, procurador en la Junta (justiciado).

V

Los sorianos en la guerra del Rosellón

Uno de los sucesos más notables ocurrido en España durante el reinado de Felipe IV, fué la guerra del Rosellón, en la que los franceses, al mando de Conde, atacaron á Fuenterrabía con numerosas fuerzas de mar y tierra, pero se vieron vigorosamente rechazados y obligados á huir despavoridos hasta Bayona, con pérdida de mucha gente, por el arrojo de las armas españolas. Los historiadores todos españoles, pintan como es natural con los más vivos colores esta gloriosa victoria, pero omiten el detalle de que los sorianos fueron entre aquellos soldados los que más se distinguieron y contribuyeron más eficazmente á la victoria. En el archivo del Ayuntamiento existe, registrada en los libros de acuerdos, una certificación expedida por el general en jefe, marqués de Mortara, á favor del capitán D. Francisco Solier y Salcedo, caballero de la orden de Santiago, en que se dice que este ilustre militar soriano, con una de las compañías de milicias de Soria, al frente de la cual había servido al rey diez y seis años, se halló

(1) Página 128 y siguientes de dicho tomo 8.º

en el sitio de Fuenterrabía, portándose como valiente soldado, sobre todo cuando el marqués de Mortara subió á la montaña á ocupar un puesto, quien escogió de entre todas á su compañía, que le siguió con él hasta que le mandó volver y unirse con el maestre de campo D. Pedro Girón para tomar otro puesto sobre Irún; y la noche que se retiraron se señaló pasando un río, y el día que se dió la rota se distinguió también: por lo cual se le hacía sargento mayor de la gente de la ciudad de Soria y su partido.

VI

Numancia y Soria en los Atlas Históricos

Nótase que en algunos compendios de Geografía é Historia arreglados para la enseñanza de la juventud, y principalmente en las colecciones de mapas ó atlas históricos ya generalizados en las escuelas, se reducen á una sola las poblaciones de Numancia y Soria, colocándolas en el mismo sitio y asignándoles nombres diferentes, según las épocas. En los mapas que representan la España primitiva y la romana, en sus diferentes períodos hasta la invasión de los Bárbaros del Norte, señalase Numancia, que destruída y reedificada por los mismos romanos, conserva su nombre hasta la caída del imperio; en el que se figura la España invadida por los Bárbaros del Norte, aparece ya el nombre de *Soritia* en vez del de *Numancia*, y se conserva hasta la desaparición del imperio de los godos; y desde la invasión de los árabes el nombre de *Soritia* se convierte en el de *Soria*, que permanece sin más alteración que la de *Soria* por *Sorya* hasta los tiempos modernos.

Arbitraria es esta reducción á todas luces, y bien se echa de ver que los autores de tales mapas no han hecho los estudios de esta parte de nuestra península sobre el terreno, ni consultado las Crónicas de Soria. Fácilmente se explica que á Numancia se la suponga reedificada en Soria, después de incendiada ó destruída segunda vez en la invasión de los Bárbaros del Norte por la proximidad de los sitios, aunque la distancia de uno á otro es de siete kilómetros; pero lo que no se comprende es cómo le han asignado el nombre de *Soritia*, porque esta población no estuvo en *Soria* sino en la *Andaluca*, según expresamente afirma *Abrahán Ortelio*, escritor de gran autoridad en la materia. Sin duda que los autores de los citados atlas se han guiado por la semejanza de los nombres.

La ciudad de *Numancia* subsistió, á juzgar por las antigüedades, inscripciones y monedas que en sus ruinas se encuentran, hasta la caída del imperio, en el cerro de la Muela de Garray, siete kilómetros al N. de Soria; desapareció, sin que se sepa cómo, en la invasión de los Bárbaros del Norte; construyóse sobre sus ruinas, según la tradición, otra población que llegó á ser floreciente, á juz-

gar por su nombre, que es el de Gran Garraya, pero desapareció rápidamente sin que se sepa cuándo, lo cual hace dudar de la verdad de su existencia, tanto más por cuanto en la tradición se añade el célebre suceso de los gatos, invención ridícula que prueba el poco fundamento de esta suposición. En ruinas, pues, permaneció Numancia hasta el siglo XI en que, según sabemos, en las faldas del cerro donde tuvo su asiento, se fundó el actual pueblo de Garray, cuyo nombre alude al incendio segundo de Numancia.

Entretanto, en el sitio de Soria ó se alzaba alguna población de las primitivas como *Lutia*, ú otra de las que no hemos podido hallar su correspondencia, ó, lo que es más probable, se fundaba de primer asiento en el período floreciente de los suevos, por los reyes Miros, como afirman los cronistas, asignándole el nombre de *Sauria* ó de *Sodauria*, convertido por estos cronistas en *Savaria* ó *Suevaria* (1), hasta que en el período de la reconquista aparece ya definitivamente con el actual de *Sorya* ó *Soria* (2). Como quiera que sea, nuestros cronistas no tuvieron noticia del nombre de *Soritia*, ni nosotros tampoco lo hemos encontrado más que en los citados Compendios y modernos Atlas.

VII

Los señores de Soria

Todos los cronistas de Soria convienen en que Fortún López, el que recibió el encargo de repoblarla, ó mejor dicho, guarnecerla de gente de armas, fué su primer señor, al que siguieron, por lo que se deduce de algunos privilegios, cartas de donación y otros documentos aislados, Íñigo López, á quien se le atribuye también por los historiadores la repoblación; López Íñiguez que tuvo antes la villa de Borobia; Pedro Ximénez Íñiguez, señor al mismo tiempo de los Cameros; un D. Gutier Fernández, que firmó como tal señor en la carta de donación que los de Soria hicieron al obispo D. Juan de la iglesia de San Pedro para la fundación de la colegial (1148), y por último D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya, hacia el año 1192. Mas como á primera vista se comprende, la lista es incompleta, porque entre estos dos últimos al menos, debió haber algún otro, y aun algunos cuyos nombres se ignoran, por no haber instrumentos donde se haga mención de ellos.

Estos señores de Soria no lo fueron tales en el sentido riguroso ó propio de la palabra, sino como gobernadores ó encargados de su gobierno, porque según

(1) Los suevos no dominaron en este país, por lo que damos por gratuita esta opinión de los cronistas.

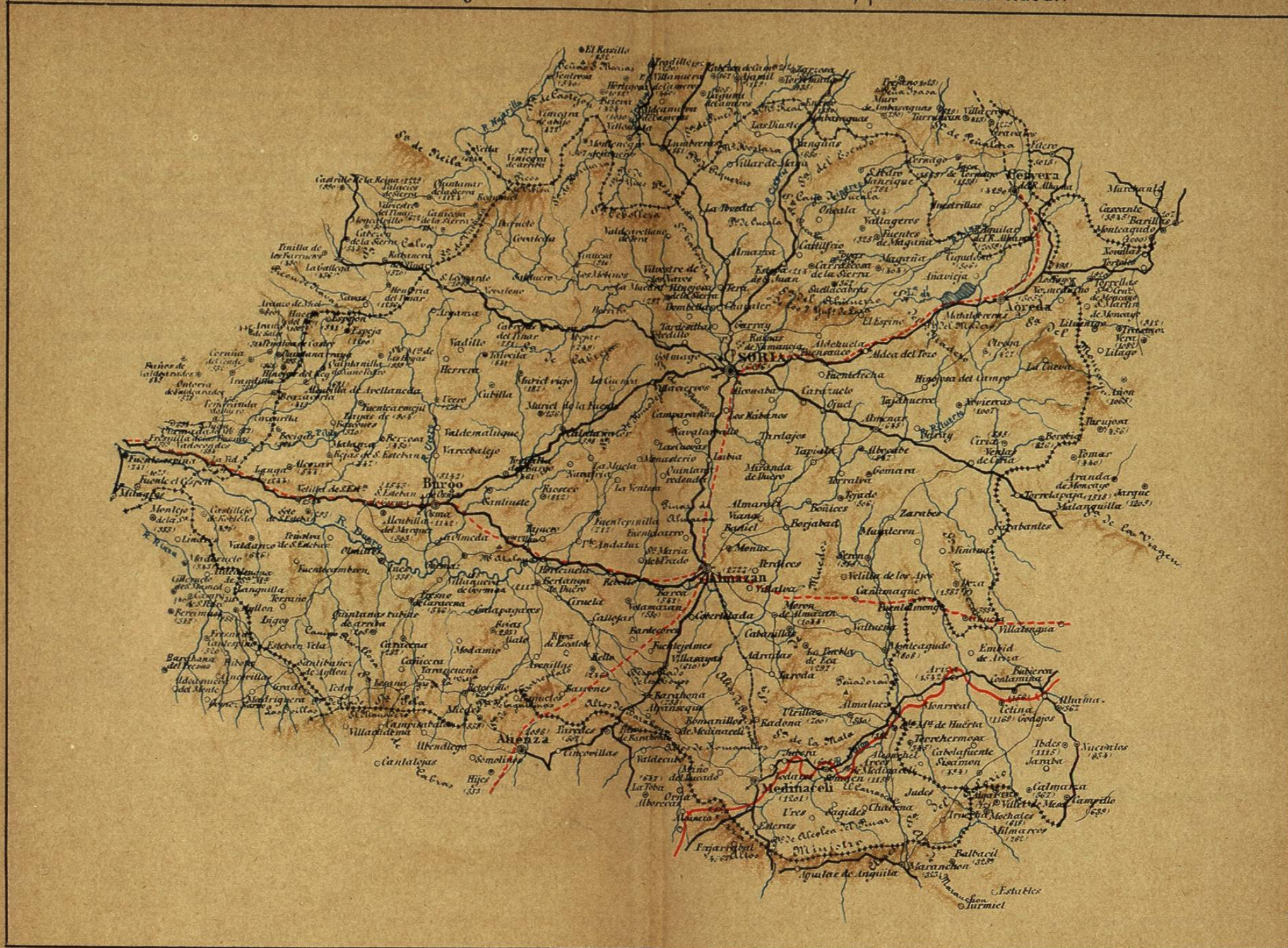
(2) La ciudad de Soria viene nombrada como una de las de Castilla por el geógrafo árabe Edrisi, que escribía á mediados del siglo XII, pero con datos más antiguos.

se cuenta en la Crónica de D. Alfonso VIII, este rey volvió á Soria en el año 1185, y concertadas las bodas del hijo de Federico, emperador de romanos, (Conrado, duque de Rutemburgs) y la infanta D.^a Berenguela, hija de Alfonso de Castilla, daba éste á su hija en arras, dinero tan solamente, pero ofreciendo que si no llegara á tener hijo varón legítimo, heredaría sus estados D.^a Berenguela y su esposo Conrado con ella, reservando ileso el derecho de la reina D.^a Leonor, esposa de dicho rey D. Alfonso VIII, á todas las plazas que se le dieran en dote y arras, entre las cuales figuraba la de Soria, de donde se deduce que esta población era del señorío de la reina D.^a Leonor. En adelante fué siempre realenga y se gobernó por sí misma, sobre todo desde que Alfonso el Sabio le concedió su fuero; y no se le impuso más señor que á Duguesclin, y éste no de la plaza, sino tan solamente para el arrabal situado al Occidente, extramuros de la población.

Algunas otras notas interesantes y curiosas pudiéramos agregar aún, pero las omitimos porque no lo permite la índole de esta obra, escrita bajo un plan trazado de antemano y sujeta previamente á determinadas dimensiones.
















ESPAÑA. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia = SORIA, por D. Nicolás Rabal.



Mapa de la provincia de Soria.

E. Valverde.

SIGNOS CONVENCIONALES

-  Capital de provincia.
-  Cabeza de partido judicial.
-  Villa.
-  Pueblo, lugar ó aldea.
-  Centro de Reserva del Ejército.
-  Pueblo de etapa.
-  Estación telegráfica.
-  Obispado.
-  Carretera construída.
-  Id. en construcción.
-  Camino.
-  Puente.
-  Límite de provincia.

ADVERTENCIA.—Los ferro-carriles construídos se indican con una línea carmín gruesa, continuada, y los ferro-carriles en construcción con otra línea también carmín y de trazos.

Los números colocados al lado de las ciudades y villas indican el número de habitantes.

Escala de 1.750.000